



M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

que corresponde a una solicitud de PATENTE DE INTRO-  
DUCCION, por diez años, por: "UN APARATO COMPRESOR  
ACOPLABLE AL ARBOL DE TOMA DE FUERZA DE TRACTORES  
O MAQUINAS EN GENERAL", cuyo registro se solicita  
a favor de la firma EXPERIENCIAS INDUSTRIALES EUGON,  
S.L., entidad de nacionalidad española, residente  
en MADRID, calle Tomás Bretón, 51.-

- - - oOo - - -

Esta solicitud se refiere a aparatos com-  
presores que pueden ser acoplados al arbol de toma  
de fuerza de tractores y máquinas en general y des-



tinados a realizar funciones de conservación del  
5.- propio tractor (hinchado de ruedas, engrase, etc.)  
y tambien con otros fines independientes.

Se conocen ya por Patentes anteriores dispositivos de este tipo, y el objeto de la presente  
solicitud es perfeccionar los compresores de esta  
10.- clase conocidos para que puedan desempeñar mejor su  
función característica.

Aunque en lo que antecede (y en lo que  
sigue, en gracia a la brevedad) se ha hecho referencia a compresores acoplables al eje de toma de fuerza de tractores, esto ha de tomarse en un sentido  
15.- ilustrativo para fijar ideas. El compresor objeto  
de esta solicitud podrá acoplarse, en general a cualquier eje de máquina en la cual, o en las proximidades de la cual, hayan de realizarse operaciones capaces de ser ejecutadas con un compresor portátil.  
20.-

El objeto de esta solicitud se describirá en lo que sigue con cierto detalle haciendo referencia al dibujo adjunto, cuya única figura representa



una sección dada a lo largo del aparato.

25.-

El compresor, como puede apreciarse en el dibujo, consta de un cuerpo en escuadra, cuya parte mayor constituye el compresor propiamente dicho y cuya parte menor constituye la disposición de acoplamiento al eje de toma de fuerza del tractor

30.-

o máquina similar.

La parte compresora propiamente dicha consiste en el cilindro -1- provisto de aletas de enfriamiento en su pared interior. Este cilindro -1- está cerrado por la culata -2- que lleva el gancho o anilla -3- mediante el cual, con interposición de una cadena no representada, el compresor puede colgarse del tractor o máquina semejante.

35.-

El cierre del cilindro -1- mediante la culata -2- se hace con interposición de la placa de válvula -4- que tiene una perforación central cerrada normalmente por la bola -5- que está constantemente cargada por el muelle -6- a la posición de cierre.

40.-

Dentro del cilindro -1-, como es habitual



45.- en este tipo de aparatos, puede correr en vaiven un pistón -7- articulado a un extremo de la biela -8- por el bulón -9- y pasador elástico -10-. La biela -8-, a su vez articulada en -11- mediante un eje, está conectada al botón de maniobra -12- o codo de cigüeñal, sujetándose esta articulación mediante el aro elástico -13- y estando provista de un engrasador -14-.

55.- A la culata -2- va conectado el racor -15- de toma de aire con anillo de junta -16- y a este racor se conecta un tubo flexible, no representado, que lleva el aire comprimido al aparato de consumo.

La estanqueidad del pistón -7- respecto al cilindro -1- se consigue como es usual mediante los aros de pistón -17-.

60.- Unos tirantes reunen la culata -2- al carter del cigüeñal -18- apretando al propio tiempo a la culata contra la cabeza del cilindro, lográndose la estanqueidad necesaria por la interposición de la junta de culata -19-. El carter -18- está provisto de



la tapa de registro -20- con tornillo -21-.

65.-

Este conjunto compresor propiamente dicho queda completado por el filtro de entrada de aire -22- con pasador de sujeción -23-.

70.-

En la parte de accionamiento de la otra rama de la escuadra, el cigüeñal -24- va apoyado en rodamientos -25- y está solidarizado en su punta del manguito de acoplamiento -26- mediante el fijador transversal -27-.

75.-

Si se encaja la punta del eje de toma de fuerza de un tractor o máquina similar dentro del manguito de acoplamiento -26- y se solidariza el conjunto mediante el tornillo clavetero -28-, la rotación de dicho eje motivará la del cigüeñal del compresor y, con ella, el movimiento alternativo del pistón -7- en el cilindro -1-. El pistón -7- aspira-

80.-

rá aire por el filtro -22- y la lumbrera a él subordinada y, al subir, el pistón tapaná dicha lumbrera y comprimirá el aire que saldrá a presión por el racor -15- para mover el aparato de consumo, para hin-



char ruedas, etc.

- 85.- El aparato compresor de esta solicitud, como se vé por la descripción que antecede, prescinde de filtro de salida para la purificación del aire, lo cual constituye una simplificación frente a los sistemas conocidos, y ello sin menoscabo técnico alguno porque la purificación del aire de salida se realiza, en cambio, en una cámara practicada en la culata, en la cual puede sedimentar facilmente el aceite u otras impurezas que pueda arrastrar el aire comprimido.
- 90.-
- 95.- Ha sido descrita también en líneas generales la disposición de la válvula o lumbrera de admisión. Añadiremos que está retrasada en su punto muerto inferior para conseguir un mejor llenado del cilindro.
- 100.- Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y no afecten a su esencialidad característica se entenderán incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que



concurran:

105.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

110.-

1ª.- Un aparato compresor acoplable al ar-

bol de toma de fuerza de tractores o máquinas en general, del tipo que tiene un cilindro en el que se mueve un pistón acoplado a una biela acoplada a su vez a un cigüeñal, caracterizado porque el extremo

115.-

del cigüeñal está solidarizado mediante una chaveta transversal de un manguito de acoplamiento suscepti-

ble de recibir en su interior la punta del arbol de toma de fuerza del tractor o máquina similar y de

solidarizarse con dicha punta de arbol mediante un

120.-

tornillo que atraviesa la pared del manguito de acoplamiento y presiona radialmente sobre la punta del

árbol.

2ª.- Un aparato compresor acoplable al arbol



de toma de fuerza de tractores o máquinas en general,  
125.- según el punto primero, caracterizado porque el carácter del cigüeñal, el cilindro y su culata constituyen tres piezas alineadas comprimidas entre sí mediante tirantes.

3ª.- Un aparato compresor acoplable al árbol de toma de fuerza de tractores o máquinas en general, según el punto segundo, caracterizado porque entre la cabeza del cilindro y la culata está prevista una placa de cierre con junta periférica de estanqueidad.  
130.-

4ª.- Un aparato compresor acoplable al árbol de toma de fuerza de tractores o máquinas en general, según el punto tercero, caracterizado porque la placa de cierre tiene una perforación cerrada por una válvula de bola que está carga constantemente a la posición de cierre por un muelle calibrado.  
135.-  
140.-

5ª.- Un aparato compresor acoplable al árbol de toma de fuerza de tractores o máquinas en general, según los puntos anteriores, caracterizado



145.- porque la válvula de admisión está constituida por una lumbrera que es cubierta por el pistón al subir este.

6ª.- Un aparato compresor acoplable al arbol de toma de fuerza de tractores o máquinas en general, según el punto quinto, caracterizado porque la válvula de admisión está retrasada en su punto muerto inferior para el mejor llenado del cilindro con aire.

150.- 7ª.- Un aparato compresor acoplable al arbol de toma de fuerza de tractores o máquinas en general, según el punto quinto, caracterizado porque la válvula o lumbrera de admisión lleva interpuesto un filtro para aire.

155.- 8ª.- Un aparato compresor acoplable al arbol de toma de fuerza de tractores o máquinas en general, según los puntos anteriores, caracterizados porque la culata lleva interiormente una cámara de purificación del aire de salida.

160.- 9ª.- UN APARATO COMPRESOR ACOPLABLE AL AR-



165.- BOL DE TOMA DE FUERZA DE TRACTORES O MAQUINAS EN  
GENERAL.

Conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de diez hojas y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

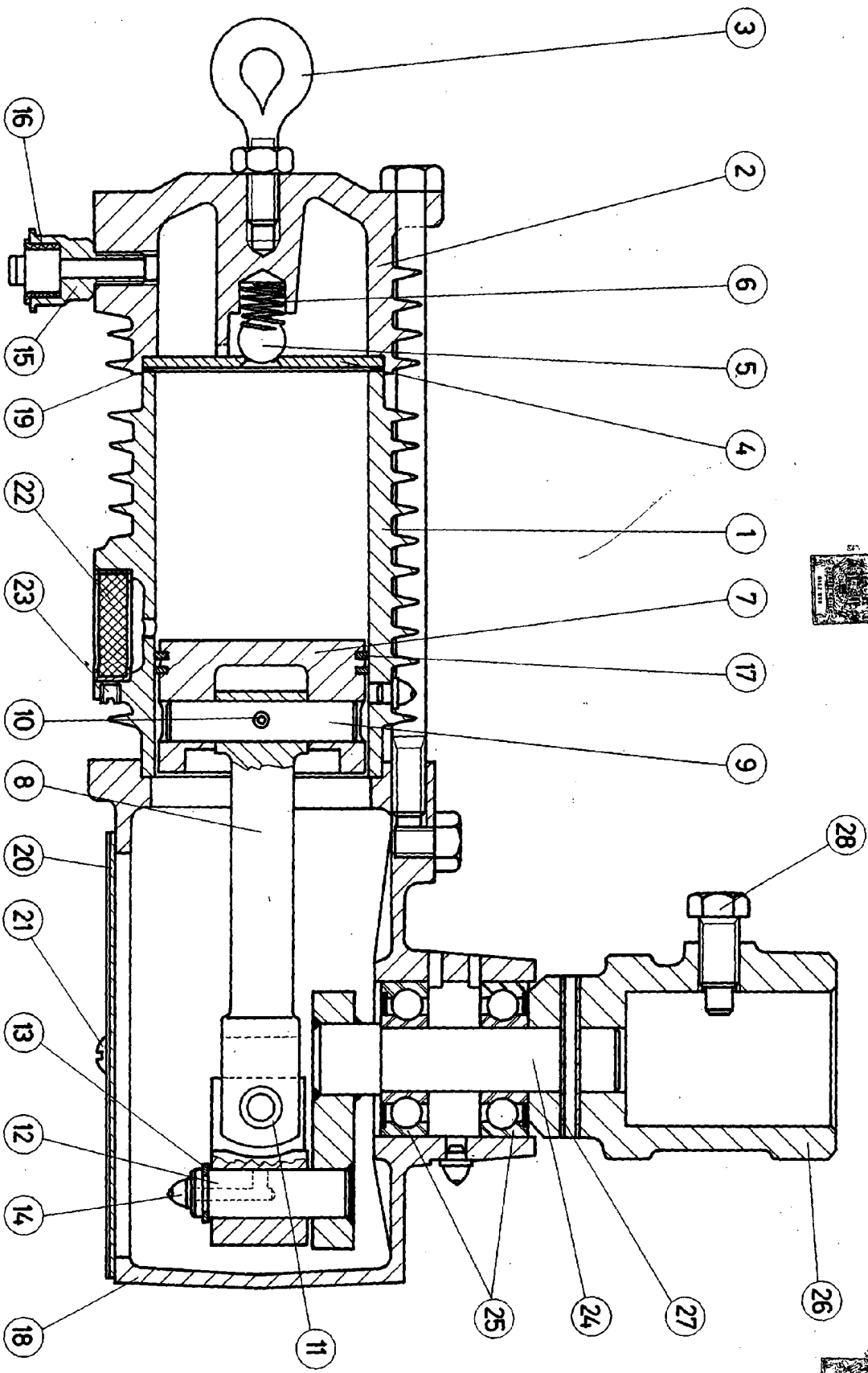
Madrid, a cinco de Agosto de mil novecientos sesenta y seis.

EXPERIENCIAS INDUSTRIALES EUGON, S.L.

p.a.

JOSÉ LÓPEZ  
Agente Oficial

*[Handwritten signature]* pp.



Madrid, 5 de Agosto de 1966